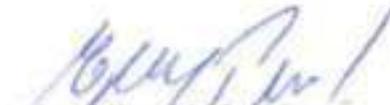


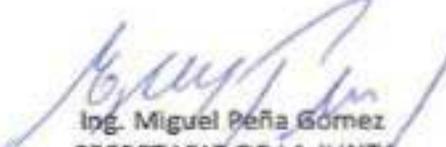
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOUCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Km. 7 ½ vía a Daule se reúne los accionistas de la compañía: Miguel Peña Gómez propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. María Fernanda Guzmán propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, constituyendo por lo tanto que se encuentra el 100% del capital pagado. Preside la sesión el Ing. Ing. Luis Parra Rodas por nominación de los presentes; actúa como Secretario de la Junta el Ing. Miguel Peña Gomez en su calidad de Gerente General. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- CONOCIMIENTO DE INFORMES DE LA GERENCIA Y COMISARIO POR LAS LABORES DEL AÑO 2019; 2.- BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; 3.- ELECCIÓN DE COMISARIO. La Presidencia agradece la presencia de los señores accionistas y solicita se inicie la junta conociendo el orden del día: 1.- CONOCIMIENTO DE INFORMES DE LA GERENCIA Y COMISARIO POR LA LABORES DEL AÑO 2019. Por secretaría se da lectura a los informes y luego de las deliberaciones son aprobados. 2.- BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 son leídos, luego de lo cual son aprobados por unanimidad. 3.- ELECCIÓN DE COMISARIO. La junta general resuelve reelegir como comisario para el año 2020 al Sr. Jorge Chilliquinga. Concluidos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones y para constancia firman en unidad de acto.

  
Ing. Miguel Peña Gómez  
ACCIONISTA

  
María Fernanda Guzmán  
ACCIONISTA

  
Ing. Luis Parra Rodas  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ing. Miguel Peña Gómez  
SECRETARIO DE LA JUNTA